

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 157 Martes 17 de agosto de 2010 Pág. 28501

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

26892 ELDECO 2000, SOCIEDAD LIMITADA

Doña Ana María Aguilar Zanuy, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social Único de Tortosa (Tarragona),

Hago saber: Que en el proceso de ejecución número 62/2010-A, seguido en este Juzgado de lo Social a instancia de don Francisco Antonio Pallarès Ibo, don Fernando Año Mayor, don Celestino Rius Carles y don Rafael Moreso Sancho contra Eldeco 2000, Sociedad Limitada, dimanante de autos demandas 686/2009-A, se ha dictado en el día de la fecha decreto por el que se declara a Eldeco 2000, Sociedad Limitada en situación de insolvencia por importe de ciento cuarenta y dos mil treinta y un euros con setenta y dos céntimos, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Tortosa, 6 de julio de 2010.- Secretaria Judicial.

ID: A100062666-1